



**PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL VALLEDUPAR DE LA VICEPRESIDENCIA DE
SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA**

**CONSTANCIA DE COMUNICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL PUBLICADO
EN LA WEB**

Se deja constancia que el oficio de citación para notificación personal enviado a los señores: HUBER ENRIQUE RODRIGUEZ MORENO, RAUL ALFONSO FONTALVO GUTIERREZ y ALIRIO QUINTERO GELVIS representante de los mineros en el contrato de concesión, correspondiente a la Resolución VSC No. 000086 de 26 de febrero de 2020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IGC-14571”, se fija en un lugar público y visible de la oficina del Punto de Atención Regional Valledupar y en la página WEB de la Entidad www.anm.gov.co, por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 7:30 a.m., y se desfija el día dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 4:30 p.m., toda vez que no se puede verificar la entrega de la comunicación de citación para llevar a cabo la notificación personal en la dirección que reposa dentro del expediente del referido Título Minero.

Así mismo, se informa que la notificación de la comunicación aquí relacionada, de la cual se acompaña copia íntegra, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia íntegra del oficio con radicado ANM No. 20209060351011, 20209060351021, 20209060351031 en un (1) folio cada uno.

**INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL VALLEDUPAR**



Radicado ANM No: 20209060351011

Valledupar, 04-08-2020 12:01 PM

Señor:

HUBER RODRIGUEZ MORENO

Email: NO REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

Celular: NO REGISTRA

Dirección: Carrera 38 No. 6C-06 Barrio La Nevada

País: COLOMBIA

Departamento: CESAR

Municipio: VALLEDUPAR

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que se ha proferido la Resolución VSC No. 000086 de 26 de febrero de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IGC-14571", la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Carrera 19 No.13 – 45. Segundo Piso. Centro Comercial Plaza San Luis o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su entrega, a fin de surtir la notificación personal. En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por **AVISO**.

Cordialmente,

INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS

Coordinadora Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: 0.

Copia: "No aplica".

Elaboró: Nathalia Orozco Tovar.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 04-08-2020 11:50 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: IGC-14571



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Más Conexión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.VALLEDUPAR

Fecha Pre-Admisión: 06/08/2020 12:00:14

Orden de servicio: 13625923



RA274313514C0

8709 450	Remite	Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - Punto de Atención Regional Valledupar Dirección: Centro Comercial Luis Cordero, Valledupar Referencia: 202008035 Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR Código Postal: 2000050019 Código Operativo: 8709500		Causal Devoluciones: <table border="1"><tr><td>RE</td><td>Rehusado</td><td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>NE</td><td>No existe</td><td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td></tr><tr><td>NR</td><td>No reside</td><td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td></tr><tr><td>NR</td><td>No reclamado</td><td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td></tr><tr><td>DE</td><td>Desconocida</td><td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td></tr><tr><td></td><td>Dirección errada</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocida	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																													
NE	No existe	N1	N2	No contactado																														
NR	No reside	FA		Fallecido																														
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																														
DE	Desconocida	FM		Fuerza Mayor																														
	Dirección errada																																	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: HUBER RODRIGUEZ MOREANO Dirección: CRA 38 #C 06 LA NEVADA Tel: 7570 Código Postal: 200005057 Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR Código Operativo: 8709450		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:																															
Valores	Peso Físico(grams): 300 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 300 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200		Fecha de entrega: 10 AGO 2020 Distribuidor: Victor Quintana C.C. 1.065.535.795 Gestión de entrega: 10 AGO 2020																															

Observaciones del cliente: Casa de 2 pisos con 250



87095008709450RA274313514C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 # 4-35 y 35 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 018000 8 200 / Tel. contacto 051-4722000

8709
500
PO.VALLEDUPAR
ORIENTE



Radicado ANM No: 20209060351021

Valledupar, 04-08-2020 12:01 PM

Señor:

RAÚL FONTALVO GUTIÉRREZ

Email: NO REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

Celular: NO REGISTRA

Dirección: Carrera 38 No. 6C-06 Barrio La Nevada

País: COLOMBIA

Departamento: CESAR

Municipio: VALLEDUPAR

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que se ha proferido la Resolución VSC No. 000086 de 26 de febrero de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IGC-14571", la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Carrera 19 No.13 – 45. Segundo Piso. Centro Comercial Plaza San Luis o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su entrega, a fin de surtir la notificación personal. En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por **AVISO**.

Cordialmente,

INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS

Coordinadora Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: 0.

Copia: "No aplica".

Elaboró: Nathalia Orozco Tovar.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 04-08-2020 11:56 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: IGC-14571



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

(Matr. Concesión de Correo)

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.VALLEDUPAR

Fecha Pre-Admisión: 06/08/2020 12:00:14

Orden de servicio: 13625923



RA274313505CO

8709 450	Remite	Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - Punto de Atención Regional Valledupar Dirección: Centro Comercial San José, Valledupar, Nariño, C/T.1900500018 Referencia: 2020080500018 Ciudad: VALLEDUPAR, Nariño, Depto: CESAR Código Postal: 8709500 Código Operativo: 8709500	Causal Devoluciones: <table border="1"><tr><td>☒ RE</td><td>Rehusado</td><td>☐ G1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>☐ NE</td><td>No existe</td><td>☐ NI</td><td>N2</td><td>No conectado</td></tr><tr><td>☐ NR</td><td>No reside</td><td>☐ FA</td><td></td><td>Fallecido</td></tr><tr><td>☐ NR</td><td>No reclamado</td><td>☐ AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td></tr><tr><td>☐ DE</td><td>Desconocido</td><td>☐ FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td></tr><tr><td>☐ DE</td><td>Dirección errada</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	☒ RE	Rehusado	☐ G1	C2	Cerrado	☐ NE	No existe	☐ NI	N2	No conectado	☐ NR	No reside	☐ FA		Fallecido	☐ NR	No reclamado	☐ AC		Apartado Clausurado	☐ DE	Desconocido	☐ FM		Fuerza Mayor	☐ DE	Dirección errada			
	☒ RE	Rehusado	☐ G1	C2	Cerrado																												
	☐ NE	No existe	☐ NI	N2	No conectado																												
	☐ NR	No reside	☐ FA		Fallecido																												
☐ NR	No reclamado	☐ AC		Apartado Clausurado																													
☐ DE	Desconocido	☐ FM		Fuerza Mayor																													
☐ DE	Dirección errada																																
Destinatario	Nombre/ Razón Social: RAUL FONTALVO GUTIERREZ Dirección: CRA 38 5C 06 LA NEVADE, AGC 20670 Tel: 300 506 018-2 Ciudad: VALLEDUPAR, Nariño, Depto: CESAR Código Postal: 200005057 Código Operativo: 8709450	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:																															
Valores	Peso Físico(grs): 300 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 300 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Fecha de entrega: 10/08/2020 Distribuidor: Víctor Quintana C.C. 300 506 575 795 Gestión de entrega: 1er 10 AGO 2020																															
	Código Postal: 200005057 Código Operativo: 8709450 Código Postal: 200005057 Código Operativo: 8709450 Código Postal: 200005057 Código Operativo: 8709450																																



87095008709450RA274313505CO

Principal Bogotá D.C. Calle 100 No. 100-100 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 1120 / Tel. contacto 071 4720000

Este documento es propiedad de la Agencia Nacional de Minería. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Agencia Nacional de Minería será sancionado. Este documento es propiedad de la Agencia Nacional de Minería. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Agencia Nacional de Minería será sancionado.



Radicado ANM No: 20209060351031

Valledupar, 04-08-2020 12:03 PM

Señor:

ALIRIO QUINTERO GELVIS

Email: NO REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

Celular: NO REGISTRA

Dirección: Carrera 38 No. 6C-06 Barrio La Nevada

País: COLOMBIA

Departamento: CESAR

Municipio: VALLEDUPAR

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que se ha proferido la Resolución VSC No. 000086 de 26 de febrero de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IGC-14571", la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Carrera 19 No.13 – 45. Segundo Piso. Centro Comercial Plaza San Luis o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su entrega, a fin de surtir la notificación personal. En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por **AVISO**.

Cordialmente,

INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS

Coordinadora Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: 0.

Copia: "No aplica".

Elaboró: Nathalia Orozco Tovar.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 04-08-2020 11:57 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: IGC-14571



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

472

8709
450

3709	500
------	-----

PO. VALLEDUPAR
ORIENTE

87095008709450RA274313491CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 E # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 # 20 / Tel. contacto (574) 4777000

El servicio de Internet conectado que ha sido considerado del servicio a su cliente y publicado en la página web 4-T Internet sus datos personales para enviarle la entrega del servicio. Para eliminar algún registro: www.4-t.com.mx/44-7 correo Para consultar la Política de Privacidad www.4-t.com.mx